

## **Expertos critican a jefe investigador de caso Ayotzinapa**

Por MARIA VERZA

Associated Press, 28 de Abril de 2016

CIUDAD DE MEXICO (AP) — Expertos internacionales que investigan la desaparición de los 43 estudiantes acusaron al jefe investigador de la fiscalía de "manipular" y "tergiversar" la realidad en un video no incluido en el expediente y que registra momentos clave para sostener la versión oficial de los hechos.

Para el grupo de la Comisión Interamericana es muy preocupante que el jefe de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón, ocultara hasta ahora un video "editado" en el que hubo una "tergiversación de la realidad" porque "se manipuló" la presencia de observadores internacionales que parecían avalar los hechos.

Además, denunciaron que la grabación, en la que se ve a Zerón en el río donde al día siguiente se halló el único resto identificado de un estudiante, constata que no se cumplieron los protocolos "mínimos" de registro de una escena del crimen, y que al lugar se trasladó, sin dejar ninguna constancia legal, a un detenido con "indicios serios de tortura", presuntamente cometidos en instalaciones de la fiscalía.

Por eso pidieron que se investigaran todas estas irregularidades pero no desde el departamento que dirige Zerón. "La Agencia de Investigación Criminal debe estar fuera de cualquier procedimiento de investigación para asegurar la imparcialidad de la misma", indicó Carlos Beristain, uno de los expertos que leyó un comunicado del grupo.

"La misma persona que aparece en el video no puede generar su propia investigación", añadió Angela Buitrago. Al ser preguntada si eso significaba que pedían su renuncia se limitó a asentir con la cabeza.

Los expertos de la Comisión Interamericana denunciaron el domingo, durante la presentación de su informe final, que Zerón no siguió los protocolos durante la recolección de evidencias en el río donde se habrían encontrado los restos óseos que después de estudios de ADN dieron positivo a uno de los alumnos, Alexander Mora, la única identificación de todo el caso.

Según la versión oficial, esos restos calcinados es todo lo que quedó de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa una vez que fueron incinerados en el basurero de Cocula, a donde llegaron después de haber sido detenidos por policías en Iguala, una localidad cercana, en el sur de México.

Dos peritajes internacionales dijeron que no hay pruebas científicas que confirmen esta tesis, sostenida básicamente con las confesiones de los supuestos autores materiales.

Además, ni los expertos de la Comisión ni los peritos argentinos que trabajan en el caso pudieron constatar que los restos localizados en el río procedan del basurero

y denunciaron que, a diferencia de lo expresado por Zerón, la fiscalía nunca les proporcionó la cadena de custodia del hallazgo, un documento legal que debe constatar el nombre de quién encontró la bolsa, quién la sacó del río y quién la llevó ante los peritos.

El jefe de la Agencia de Investigación reconoció el miércoles que estuvo en el río San Juan el 28 de octubre de 2014, la víspera del hallazgo de los restos, pero subrayó que su actuación "fue legal" y "atestiguada" por representantes de Nacionales Unidas" y mostró un video para avalar su tesis.

Según el grupo, Zerón presentó un video en poder de la fiscalía que nunca se incorporó a la investigación y está "editado"; dijo que representantes de la ONU estuvieron presentes durante su visita al río cuando estaban a 40 minutos de allí; y no hay "ni un solo documento formal" donde se acrediten los hechos de ese día — el hallazgo de cuatro bolsas, la manipulación de evidencias o el traslado de un detenido a un escena del crimen— aunque sí quedó constancia de lo realizado al día siguiente.

Zerón insistió en que aunque ese día se encontraron cuatro bolsas, la que tenía los restos se halló al día siguiente, el 29 de octubre, cuando buzos de la Marina rastrearon el río y que fue entonces cuando se hicieron las actas y documentos formales.

"Lejos de aclarar la situación, las explicaciones dadas por el señor Zerón ponen de manifiesto que su comportamiento está en contradicción con los estándares mínimos internacionales en la investigación de los hechos y, por lo tanto, agravan el problema", dijo Beristain.

Además, el experto indicó que según los reportes oficiales, ese detenido, uno de los supuesto asesinos confesos de los estudiantes, tenía 30 lesiones dos horas después de ingresar en las instalaciones que dirige Zerón, ninguna de las cuales aparece en el informe del médico naval que le revisó tras la detención, que se había tenido lugar siete horas antes.

Con todas estas denuncias sobre la mesa, el Alto Comisionado de las ONU para los Derechos Humanos emitió un comunicado en el que asegura que "nunca llegó al Río San Juan, y por ende no fue testigo de las diligencias practicadas por la PGR - la fiscalía- en la zona" ni supo de la presencia de un detenido allí.

Y la fiscalía general mexicana indicó poco después en otra nota que ya había trasladado toda la información a los dos departamentos de supervisión interna para que investiguen "la actuación de los servidores públicos de la Institución en estos hechos y, en su caso, finque las responsabilidades correspondientes".

Los padres de las víctimas volvieron a exigir la renuncia de Zerón y la verdad sobre el destino de sus hijos.

